

Policía Nacional frustra atraco a camión de mercancías en La Vega y captura a dos sospechosos

En una rápida intervención en la comunidad de Hoya Grande, distrito municipal de Barranca, La Vega, agentes policiales de la Subdirección de Investigación (DICRIM), en coordinación con la Policía Preventiva, capturaron a dos hombres acusados de intentar atracar un camión de mercancías.

La acción se produjo luego de recibir un llamado de alerta sobre dos hombres a bordo de una motocicleta, armados con un revólver, quienes despojaban de mercancía a un camión en la zona.

Los agentes respondieron de inmediato y, al llegar al lugar, observaron cómo los sospechosos intentaban huir al notar la presencia policial. Durante la fuga, los individuos lanzaron un revólver calibre .38, marca S&W, serie 5741, con cuatro cápsulas, dentro de un solar baldío.

En el operativo, fue detenido Roberto Paulino Acosta, alias "Tomy", de 22 años, quien no portaba documentación al momento del arresto. Poco después, el segundo sospechoso, identificado como Luis Domingo Jiménez Suriel, de 24 años, fue retenido por residentes de la zona mientras intentaba ocultarse en el techo de una vivienda.

Aunque no se le encontró evidencia en su poder, su historial incluye tres registros previos por atracos y robos a mano armada contra camiones de mercancías.

Las víctimas del intento de atraco, cuyas identidades se hace reserva, y que son empleados de la empresa a la cual pertenece

el camión en mención, señalaron que los delincuentes los despojaron de una cantidad no especificada de dinero. Ambos trabajaban en un camión KIA K2700 del año 2023, color blanco, placa L467435, utilizado para la distribución de manzanas y otras frutas.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas.

Presidente Abinader inaugura remozado destacamento policial en Palmar de Ocoa

-Municipes recibirán mayores niveles de seguridad Proceso de transformación policial se fortalece.

El presidente de la República, Luis Abinader, inauguró este miércoles el destacamento policial renovado en Palmar de Ocoa, como parte del compromiso del Gobierno con la transformación y modernización de las instituciones de seguridad.

Los trabajos fueron realizados por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, encabezada por Ángel de la Cruz Hernández, y forman parte de un conjunto de obras entregadas en la región.

El acto contó con la presencia del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, junto a funcionarios y autoridades regionales.

Este remozamiento mejora las condiciones de trabajo de los agentes y refuerza los niveles de seguridad para los habitantes del Palmar de Ocoa.

La iniciativa se enmarca en los esfuerzos de reforma policial, que buscan optimizar las instalaciones y servicios en todo el país, ofreciendo una respuesta más eficiente a las demandas de la ciudadanía.



PN y MP desarticulan red de microtráfico en Santiago mediante allanamientos

-Decomisan más de 9,400 gramos de drogas, balanzas, celulares, pistola ilegal y otros elementos; ocho personas detenidas.

Santiago de los Caballeros, 17 de octubre de 2024 – En una operación conjunta contra el microtráfico, agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección de Inteligencia (Dintel), junto a la Policía Preventiva y unidades tácticas (Lince, Swat y Acción Rápida), en coordinación con el Ministerio Público, ejecutaron 17 allanamientos en distintos sectores de la provincia, resultando en la detención de ocho personas y la incautación de diversas evidencias.

Evidencias incautadas

Durante las intervenciones se confiscaron 9,392.9 gramos de presunta marihuana, 70.6 gramos de cocaína, 6.3 gramos de crack, 3.5 gramos de molly, seis balanzas, varias cajetillas de cigarrillos, una pistola marca DB calibre 9 mm con su cargador y 31 cápsulas sin documentación, 29 celulares, una computadora, cuatro tablets, una máquina tragamonedas, armas blancas y un total de 1,550 pesos en efectivo y cuatro

dólares.

Lugares intervenidos

Las intervenciones se realizaron en los sectores El Ejido, Altos de Rafey, Baracoa, Villa La Laguna, Los Jazmines, Cristo Rey, Villa Olímpica, el distrito municipal Las Palomas de Licey y los municipios Villa González y Navarrete, cumpliendo con las órdenes judiciales correspondientes.

Proceso judicial

Los detenidos y las evidencias incautadas fueron puestos bajo la custodia del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

Esta operación refleja el compromiso conjunto de la Policía Nacional y el Ministerio Público por garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Santiago y sus alrededores.



DICRIM captura a dos hombres y recupera piezas robadas de hierro y acero

-Allanan metalera en La Romana.

Agentes de la Subdirección de Investigación (DICRIM) en La Romana, junto al Ministerio Público, detuvieron a dos hombres tras un allanamiento en la metalera "Papa Hierro", ubicada en el barrio Villa Nazaret. Durante la intervención, se recuperó una gran cantidad de piezas de hierro y acero previamente

reportadas como robadas.

Los detenidos son Alfredo Martes, de 64 años, propietario del establecimiento, y su empleado José Félix Balbuena, de 38. Ambos serán presentados ante el Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Evidencias recuperadas

Se recuperaron 26 pedazos de rieles, 600 argollas de acero, 85 libras de clavos de acero, 129 libras de placas de acero, abrazaderas de tubos y 8 cadenas de acero.

Estas piezas fueron sustraídas de las vías férreas utilizadas por las locomotoras del Central Romana, poniendo en riesgo la seguridad del sistema ferroviario. La intervención se realizó bajo la orden de allanamiento No. NÚCLEO.2024-A10022790, en respuesta a denuncias presentadas por ejecutivos de la empresa Central Romana.



PN y MP desmantelan laboratorio clandestino de drogas y ocupa máquinas tragamonedas en San Carlos, DN

-Seis personas resultaron detenidas durante la intervención.

Agentes policiales de las áreas preventiva y de

Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (C-4), en coordinación con una representante del Ministerio Público, allanaron una pensión en la calle Benito González, sector San Carlos, del Distrito Nacional, donde desmantelaron un laboratorio clandestino de sustancias controladas y de otros ilícitos.

Durante la intervención, se incautaron dos máquinas tragamonedas; 1,000 gramos de presunta cocaína, 297 gramos de marihuana, 30 gramos de molly y 114 gramos de crack.

Además de armas blancas, equipos para la manipulación de sustancias y DOP\$20,000 en efectivo.

Asimismo, durante la intervención fueron detenidas seis personas, incluyendo dos mujeres, quienes, junto con las evidencias, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.



Exitosa conclusión del “Gran Premio Policía Nacional” en el Speedway Park Las Américas

El domingo 13 de octubre de 2024 concluyó con gran éxito el Gran Premio Policía Nacional, tercera fecha del campeonato nacional de automovilismo y motociclismo, en el Speedway Park Las Américas (SWPLA). El evento, dedicado a la institución del orden, atrajo a miles de espectadores y ofreció dos días de emocionantes competencias y exhibiciones.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, acompañado de su esposa Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), dio el banderazo oficial de inicio el sábado, marcando el comienzo de un fin de semana lleno de adrenalina y espectáculo.

Las competencias de automovilismo incluyeron las categorías Racing Sedan, Stock Dominican Series, Street Touring, Turismo Nacional e INDEX, manteniendo al público al borde de sus asientos. En motociclismo, las categorías de alta cilindrada, Super Sport 600cc, Amateur, Probike y Streetbike ofrecieron carreras reñidas y vibrantes.

Exhibición emocionante

Durante el evento, los asistentes disfrutaron de una demostración especial de persecución realizada por la Policía Nacional, que impresionó con su precisión.

Además, las exhibiciones del equipo SWAT, la Unidad Lince y la K-9 de la Policía en el trazado del SWPLA fueron aplaudidas por el público.

El despliegue de personal y equipos de distintas unidades policiales permitió a los presentes interactuar y conocer de cerca el funcionamiento de la institución, reforzando la conciencia sobre seguridad ciudadana y resaltando los valores familiares.

Evento exitoso

Diego Campos, gerente de Operaciones de Dominican Race Events (DRE), destacó el éxito del evento y agradeció la participación de la Policía Nacional. El general Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes de la Policía Nacional, resaltó la importancia de estos eventos para fortalecer los lazos entre la institución y la comunidad.

El evento contó con la presencia de importantes invitados especiales, como el ministro de la Juventud, Carlos Valdez Matos; el viceministro de Deportes, Franklin de la Mota, en representación del ministro Kevin Cruz; el mayor general Miguel Ángel Rubio Báez, viceministro de Defensa; y el contralmirante Juan Bienvenido Crisóstomo Martínez, subcomandante general de la Armada. También estuvieron presentes el director del CESAC, general Emmanuel Souffront Tamayo, y el artista urbano Emmanuel Herrera (El Alfa).

Tras la entrega de trofeos a los ganadores, los asistentes disfrutaron de la orquesta San Judas Tadeo de la Policía Nacional y de las acrobacias de los paracaidistas de la Fuerza Aérea, pertenecientes al equipo Tigres Dorados.

Ganadores

Los ganadores en automovilismo fueron Harold Robles, Jonathan Basden y Tomás Urbaez en Racing Sedan; Yorky Mateo, Cristhian Bonnet y José Lora en Stock Dominican Series PRO; Juan Carlos Leroux Jr., César Campos y Andrés González en Stock Dominican Series Amateur; José Tonino Aybar, Tomás Urbaez y Fray Villaman en Street Touring; Alain Giraldi, Piero Perrone y Marcos Pichardo en Turismo Nacional; y Peter Báez, Freddy Reyes y Carlos Roch en INDEX.

En la segunda carrera destacaron José G. Liz, Mimmo Tomasello y Tomás Urbaez en Street Touring; Alain Giraldi, Piero Perrone y Ángel Acosta en Turismo Nacional; y Carlos Rocha, Peter Báez y Carlos Sansoucy en INDEX.

El evento, avalado por la Federación Dominicana de Automovilismo, presidida por Adriano Abreu Sue, y apoyado por la Policía Nacional, sentó un precedente en la organización de competencias deportivas. Además de ser un espectáculo de primer nivel, promovió valores fundamentales y fortaleció el vínculo entre las instituciones y la sociedad.

Este magno evento contó con la colaboración de la Dirección

Central de Recursos Humanos, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), la Dirección de Policía Comunitaria y Politur.



Operativo exitoso de DICRIM resulta en 20 detenciones en 48 horas

La Dirección Central de Investigación (DICRIM) ha desplegado una operación preventiva en varias localidades del país, logrando la detención de 20 personas en las últimas 48 horas. El operativo permitió incautar artículos ilícitos, incluyendo sustancias controladas, mercancía de contrabando, armas blancas, dinero en efectivo y dispositivos móviles, reflejando la efectividad de las autoridades en su lucha contra la delincuencia.

Entre los casos más relevantes se encuentra la detención de Wellington Yohan Cuello en Barahona, bajo la orden de arresto No. 2024-AJ0016919 por cargos de agresión física.

Durante su arresto, las autoridades le incautaron dos porciones de lo que se presume es crack y 48,565 pesos dominicanos en efectivo, lo que podría vincularlo a redes delictivas más amplias.

Otro arresto significativo en Barahona fue el de Jorge Leodyn

Montero Méndez, a quien se le encontró una porción de marihuana, un teléfono celular, un arma blanca y una cinta métrica, sugiriendo su posible participación en el microtráfico.

En San Cristóbal, fue detenida Karina Estriñan por violación a la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y la Ley 631-03 de control de armas, reflejando la complejidad de las redes delictivas en la zona.

También en San Cristóbal, se arrestó a Luis Miguel Robles, alias "Chulín", en posesión de 55 porciones de cocaína, 11 porciones de crack, 8 porciones de material vegetal presumiblemente marihuana y un teléfono móvil, lo que sugiere su rol como distribuidor en el tráfico local de drogas.

En Elías Piña, Jeison Adames fue sorprendido mientras se desplazaba a caballo con 450 cajetillas de cigarrillos en dos sacos, evidenciando los ingeniosos métodos de contrabando en zonas fronterizas.

Este operativo reafirma el compromiso de DICRIM con la seguridad ciudadana y el combate al crimen organizado en sus distintas formas.

Ministerio Público y Policía Nacional identifican y persiguen autor de muerte de

hombre en avenida Charles de Gaulle, SDE

-Se le exhorta a Rafael Laureano de los Santos (a) Cabito a entregarse por la vía que entiendan idónea.

-MP y PN continúan desarrollando actividades operativas.

Una comisión de alto nivel encabezada por el Ministerio Público identificó y persigue de manera activa al autor de la muerte por arma de fuego de Wendel Alejandro Almonte Veloz, de 28 años, quien resultó herido la mañana del sábado 12 mientras se desplazaba en su vehículo por la avenida Charles de Gaulle, en Santo Domingo Este, y falleció la madrugada del domingo 13 cuando recibía atenciones médicas.

Se trata de Rafael Laureano de los Santos (a) Cabito, quien es sargento mayor de esta institución, donde se desempeña como chofer administrativo para servicios.

En esta primera fase de la investigación, el Ministerio Público del distrito judicial de la provincia Santo Domingo, junto con miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) han desplegado múltiples acciones que incluyen allanamientos, levantamientos de cámaras, análisis de evidencias, balístico forense, así como también el procesamiento de la escena del crimen.

Durante el proceso de investigación, se han obtenido las imágenes captadas por las cámaras de seguridad cercanas al lugar del hecho. Posteriormente, se ha realizado un seguimiento del victimario, quien quedó registrado en varias de las cámaras analizadas.

La institución del orden precisa que las evidencias levantadas por los representantes del Ministerio Público y peritos forenses demuestran de manera irrefutable la vinculación

directa del ahora prófugo De los Santos (a) Cabito en el hecho antes descrito.

Tanto videos levantados con las órdenes judiciales correspondientes, como entrevistas a testigos oculares, señalan al antes mencionado como el autor del hecho.

Ante las evidencias levantadas, la Policía Nacional exhorta a Rafael Laureano de los Santos (a) Cabito a que se entregue por la vía que entienda idónea, para que responda por el hecho que se le imputa.

Cabe resaltar que la madrugada de este martes se ejecutó la orden de allanamiento No. 530-EMES-2024-02058, en la residencia del prófugo, lugar donde éste no se ha presentado desde la mañana del sábado.

Oportunamente, se ofrecerán mayores detalles conforme avance el proceso investigativo.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

MIREX y Policía Nacional suscriben acuerdo para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

-Ambas instituciones intercambiarán información para perseguir estos delitos.

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. – El Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Policía Nacional suscribieron un acuerdo de colaboración que permite la interoperabilidad de las instituciones en materia de seguimiento e investigación de las denuncias de casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en República Dominicana, y en el extranjero para casos que involucren a dominicanas y dominicanos.

El acuerdo, firmado por el canciller Roberto Álvarez y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Guzmán Peralta, establece el intercambio de información a través de un sistema informático seguro y compatible, el cual permitirá gestionar las denuncias recibidas por medio del formulario que el MIREX tiene disponible en su sitio web para reportar estos casos. Por su parte, la Policía Nacional proporcionará a dicho Ministerio actualizaciones sobre el progreso de las investigaciones correspondientes.

“Al unir esfuerzos, estamos dando un paso importante hacia la modernización de nuestras instituciones, permitiendo una comunicación fluida y el intercambio de información entre el MIREX y la Policía Nacional. Esta colaboración no solo mejorará nuestra capacidad de respuesta ante casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, sino que también asegurará que los servicios ofrecidos sean más ágiles, efectivos y accesibles para la ciudadanía”, dijo el ministro de Relaciones Exteriores tras firmar este importante acuerdo.

Roberto Álvarez agregó que la cooperación y el intercambio de información en tiempo real son estrategias de vital importancia para desarrollar mejores prácticas en las políticas públicas de los países, contrarrestando así delitos que atentan contra la soberanía, la seguridad nacional, el control de fronteras y las violaciones de derechos humanos.

De su lado, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Guzmán Peralta, expresó que: “Este acuerdo,

además de marcar un nuevo capítulo para nuestras instituciones, también traerá beneficios significativos, como optimizar la respuesta y fortalecer los mecanismos de combate contra estos delitos, que son manifestaciones del crimen organizado. Nos comprometemos a colaborar para garantizar los mejores resultados y ser más adelante un referente de buenas prácticas en nuestra región. Una vez más, reiteramos el compromiso marcado de una reforma policial efectiva.”

Para la adecuada coordinación y ejecución del presente acuerdo, las partes designaron como puntos de contacto a los encargados de sus respectivas áreas de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Además, para fines de coordinaciones y seguimiento de las denuncias recibidas, se designó al Viceministerio para Asuntos Consulares y Migratorios, a través de su Dirección de Asuntos Migratorios y el Departamento de Trata y Tráfico de Personas; y a la Dirección Central de Investigación, a través de su Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas.

La rúbrica de este acuerdo interinstitucional se llevó a cabo en presencia de los viceministros del MIREX, José Julio Gómez, Rubén Silié, Opinio Díaz y Carlos de la Mota. Además, los directores de Gabinete, Juan José Portorreal; Jurídico, Boni Guerrero; Asuntos Migratorios, Jadhel Herrera; Protección a Nacionales, Miguel Reyes; Asuntos Consulares, Cándido Omar Mercedes; y Legalizaciones y Apostilla, Lía Díaz.

Por la Policía Nacional, estuvo presente la encargada del Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas, coronel Francia A. Hernández. También participaron representantes de la Procuraduría General de la República (PGR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Embajada de Estados Unidos en República Dominicana.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Policía arresta a hombre por presunto incendio de establecimiento comercial en Santiago

Santiago de los Caballeros.— Agentes de la División de Investigación del Departamento de Gurabo arrestaron a un hombre acusado de presuntamente incendiar un establecimiento comercial en la zona, el pasado 28 de julio de 2024.

El detenido es Robin Alejandro Arias Gómez, de 42 años, arrestado en virtud de la orden No. AJ0019012-2024.

Según la denuncia, Arias Gómez es señalado como el presunto autor del hecho, ya que se desempeñaba como empleado del negocio y, días antes del incidente, habría sostenido una discusión con el propietario.

El detenido fue remitido al Ministerio Público para ser investigado en torno al caso y determinar responsabilidades legales.